

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el miércoles día 18 de Noviembre, en primera convocatoria, a las 9:00 horas, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de acta de las sesión celebrada el día 17 de junio y 10 de septiembre de 2009.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Ratificación de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 10 de noviembre de 2009, al punto 2º.3, de apoyo a las Organizaciones Agrarias ASAJA, UPA y COAG.
- 5º.- Ratificación de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 10 de noviembre de 2009, al punto 2º.13, para aprobar la contribución de este Ayuntamiento a la defensa de los Derechos de la Infancia .
- 6º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad, para solicitar del Gobierno de la Nación y de la Comunidad Autónoma actuaciones tendentes a mostrar la repulsa y condena de la violencia de género
- 7º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para la resolución definitiva del contrato administrativo suscrito con Fiesta y Gestión, S.L., para la concesión de obra pública de construcción de Plaza de Toros Multiusos y Complejo Lúdico Recreativo y su posterior explotación.
- 8º.- Moción del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para acordar el hermanamiento con alguna localidad saharauí.
- 9º.- Moción del Grupo Municipal Socialista, en relación con la concesión administrativa efectuada a la empresa Brisa 21.

- 10º.- Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, para la modificación de diversas Ordenanzas Fiscales para el año 2010.
- 11º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, para la aprobación inicial de la innovación-modificación del PGOU vigente, del solar sito en la c/ Aviador Durán núm. 2.
- 12º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, para la aprobación inicial de la innovación-modificación del PGOU de Rota, en relación a la Ordenanza de edificación Industrial (ocupación).
- 13º.- URGENCIAS.
- 14º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 13 de Noviembre de 2009  
EL SECRETARIO GENERAL,